



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria

**MINUTA DE LA DÉCIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA
COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y
GEOESTADÍSTICA**

El 22 de agosto de 2018, en el Salón de Usos Múltiples, ubicado en las oficinas centrales del Instituto Electoral de la Ciudad de México, sito en Huizaches 25, Col. Rancho Los Colorines, Demarcación Tlalpan, C.P. 14386, Ciudad de México, a las 13 horas con 20 minutos inició la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística (COEG)*, con la participación de la y los funcionarios siguientes:

Yuri Gabriel Beltrán Miranda	Consejero Electoral Presidente de la COEG
Myriam Alarcón Reyes	Consejera Electoral integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la COEG
Delia Guadalupe del Toro López	Secretaria Técnica de la COEG



Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del Instituto Electoral, asistieron:

Víctor Manuel Camarena Meixueiro	Representante suplente del Partido Revolucionario Institucional
José Antonio Alemán García	Representante suplente del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Guadalupe Campos Jordán	Representante suplente del Partido Encuentro Social
René Cervera Galán	Representante propietario del Partido Humanista



Como invitados asistieron las y los siguientes funcionarios:

Rubén Geraldo Venegas	Secretario Ejecutivo
-----------------------	----------------------



**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria

Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Jorge Alberto Diazconti Villanueva	Contralor General
Marisonia Vázquez Mata	Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos
Óscar Alejandro Rodríguez Paz	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Ulises Irving Blanco Cabrera	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados
Eber Darío Comonfort Palacios	Titular de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos

El proyecto de Orden del Día que se sometió a la consideración de los integrantes de la Comisión fue el siguiente:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe integral sobre los resultados de la aplicación del procedimiento muestral a las dos verificaciones de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018.*
2. Presentación y, en su caso, aprobación del *Manual para la implementación de la verificación muestral de la entrega de Claves de Opinión por Internet, por correo certificado. Modalidad de Opinión por Internet, vía remota.*

Previo al desahogo del Orden del Día, el Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, solicitó a la Secretaria Técnica consultar, en votación económica, la aprobación de la dispensa de la lectura de los documentos de la sesión, en virtud de que habían sido enviados con anterioridad.

Dicha dispensa fue aprobada por unanimidad.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Informe integral sobre los resultados de la aplicación del procedimiento muestral a las dos verificaciones de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017-2018.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, mencionó que el informe sistematiza y recopila los dos informes parciales que se dieron anteriormente respecto de las medidas de seguridad, por lo que éste conforma una versión integral. Asimismo, agradeció a los 33 Consejos Distritales que levantaron las actas circunstanciadas para hacer constar las acciones para realizar las verificaciones, y atendieron en tiempo y forma las mismas.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/82/2018. Se aprueba por unanimidad el *Informe integral sobre los resultados de la aplicación del procedimiento muestral a las dos verificaciones de las medidas de seguridad en la documentación electoral que se utilizó en el Proceso Electoral Local Ordinario 2017- 2018*, así como su remisión a la Secretaría Ejecutiva para que sea presentado en la próxima sesión del Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

2. **Presentación y, en su caso, aprobación del *Manual para la implementación de la verificación muestral de la entrega de Claves de Opinión por Internet, por correo certificado. Modalidad de Opinión por Internet, vía remota.***

El Consejero Electoral Yuri Gabriel Beltrán Miranda, Presidente de la Comisión, antes de someter a consideración de los presentes el punto, señaló que a fin de generar confianza en la entrega de contraseñas del Sistema Electrónico por Internet, desde el año pasado se realizan verificaciones muestrales en los propios

domicilios de la ciudadanía que se registró, con la finalidad de corroborar cómo se realizó la entrega.

En este sentido, la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados estableció el procedimiento y directrices para llevar a cabo la actividad. Asimismo, la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística estableció el número de la muestra que corresponde a 281 personas, con base en la información que se consolidó entre la Unidad Técnica de Servicios Informáticos y el Servicio Postal Mexicano.

Mencionó que la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados, en coordinación con los órganos desconcentrados, realizará la verificación, a partir de la aprobación del documento hasta el 28 de agosto de 2018 para, posteriormente, concentrar y analizar la información obtenida e integrar el *Informe del Ejercicio de Verificación Muestral de la Entrega de Claves de Opinión por Internet, por correo certificado*. Finalmente, señaló que, en caso de encontrar algún hallazgo importante, la información se remitirá a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales (FEPADE), para que se tomen las medidas conducentes.

La Secretaria Técnica, Delia Guadalupe del Toro López, informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la oficina del Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y de la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

Al no haber más intervenciones, la y los Consejeros Electorales aprobaron, por unanimidad, el siguiente Acuerdo:

COEG/83/2018. Se aprueba por unanimidad el *Manual para la implementación de la verificación muestral de la entrega de Claves de Opinión por Internet, por correo certificado. Modalidad de Opinión por Internet, vía remota*, con las observaciones presentadas por el Consejero Electoral Bernardo Valle Monroy y la Contraloría General, ahora Contraloría Interna.

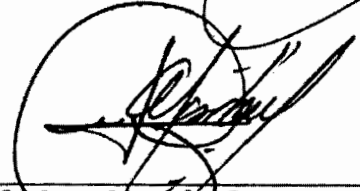


**COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN
ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA**
Décima Cuarta Sesión Extraordinaria

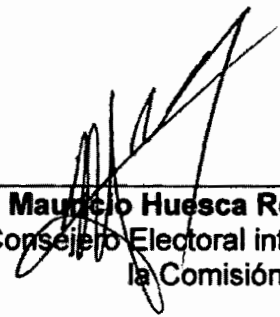
Al no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el artículo 46, fracción V, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral, a las 13 horas con 26 minutos, se dio por concluida la *Décima Cuarta Sesión Extraordinaria* de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.



Yuri Gabriel Beltrán Miranda
Consejero Electoral y
Presidente de la Comisión



Myriam Alarcón Reyes
Consejera Electoral integrante de
la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero Electoral integrante de
la Comisión

Las firmas corresponden a la *Minuta de la Décima Cuarta Sesión Extraordinaria* de 2018 de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística*.